MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

ANEXO III

Solicitud de prestación de servicio

1. TIPO DE SERVICIO					
☐ **Asistencia en el extranjero**		☐ **Asistencia a transeúntes**			
2. DATOS DEL/LA SOLICITANTE					
Apellidos		Nombre	Sexo		
DNI	Estado civil	Fecha de nacimiento			
Nacionalidad	Nº de afiliación a la Seguridad Social				
Domicilio habitual		Nº	Esc.	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad	Provincia			
País	Teléfono				
3. DATOS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DEL SERVICIO (En este apartado se cumplimentarán, solamente, los datos conocidos por el solicitante)					
☐ **Naufragio**	☐ **Accidente**	☐ **Abandono**	☐ **Otras**		
Fecha	Lugar				
Nº de trabajadores del mar afectados					
Autoridad que intervino					
Nombre del buque	Empresa armadora				
Nacionalidad del armador	Domicilio				
Código Postal	Localidad	Provincia	País		
País de abanderamiento	Consignatario o representante en España				
4. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN					

Autorizo, a tenor de lo dispuesto en el art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el apartado quinto, punto 3º del Anexo de la Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre, la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad para la tramitación administrativa de la presente solicitud, así como la consulta de cualquier otro dato de carácter personal, laboral o profesional, en las bases de datos de cualquier otro Organismo Público o Administración Pública que sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigibles para la resolución de la solicitud de prestaciones y servicios asistenciales ante el Instituto Social de la Marina.
En caso contrario deberá aportar el DNI.

☐ SI ☐ NO

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en el presente impreso, y
SOLICITO, mediante mi firma, que se dé curso a esta petición de servicio, y que se adopten para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.

En a de de 20

El/La solicitante,

Fdo.

Sr/Sra. Director/a Provincial del Instituto Social de la Marina de